

—El diario "le Monde" del 13 de febrero ha publicado la nota siguiente: "cuatro jóvenes nacionalistas vascos, acusados de pertenecer a una célula del movimiento revolucionario nacionalista ETA han comparecido ante el Tribunal de Orden Público en Madrid.

Para el jefe del grupo, Angel Sanchez Mata, de 22 años, el fiscal ha pedido una pena de seis años de cárcel y cuatro años de la misma pena para su segundo José E. F. Uribarri, de 21 años. Los otros dos inculcados, los estudiantes José Berger y Xabier Zubiauirre estaban acusados de haber distribuido el diario de ETA, Zutik. El fiscal ha pedido para ellos una pena de dos años de prisión.

Los abogados de la defensa han pedido la absolución de sus clientes, afirmando que las declaraciones de los acusados les habían sido sacadas por la fuerza. La sentencia será dada a conocer dentro de unos días.

#### — ABERRI-AGUNA

El PNV, cuyo máximo representante Ajuriaguerra ha sido liberado por los franquistas a los solo tres días de su detención, ha decidido, unilateralmente, concentrar a sus adeptos en Vitoria.

El PNV era partidario de hacer la convocatoria en Pamplona, pero al fin se ha decidido por Vitoria. La razón del cambio está en la petición del PSOE (Partido Socialista Obrero Español) y anti-vasco, que tiene representantes en el llamado "Gobierno Vasco" de París hizo saber al PNV que vería con más agrado Vitoria que Pamplona, ya que Navarra no está comprendida en el Estatuto de Autonomía de Octubre de 1936, según el cual se creó el llamado "Gobierno Autonomo Vasco". El PNV reconoció la justeza "legal" de las afirmaciones del PSOE y dió el viraje, abandonando la idea de Iruña.

El PNV ha rechazado así las dos propuestas que hubieran tenido más razón de ser. La primera la propuesta de Enbata, de hacer un Aberri-Eguna conjunto, en Irún y Hendaya; esta propuesta fue rechazada para no caer en "el juego ETA", con complicaciones con el Gobierno francés y con los españoles del PSOE. Y la segunda, la de Pamplona, por no ser Navarra parte jurisdiccional del llamado "Gobierno Vasco".

ETA estudia atentamente el problema. Es probable que nos decidamos a apoyar el Aberri-Eguna de Gazteiz y el de Hendaya al mismo tiempo. Os tendre al corriente.

Bruselas, 20-II-1966

- El diario "Le Monde" del 13 de Febrero ha publicado la nota siguiente:

Cuatro jóvenes nacionalistas vascos, acusados de pertenecer a una célula del movimiento revolucionario nacionalista ETA han comparecido ante el tribunal de orden público en Madrid. Para el jefe del grupo, Angel Sanchez Mata, de 22 años, el fiscal ha pedido una pena de seis años de cárcel, y cuatro años de la misma pena para su segundo José E. F. Uribarri, de 21 años. Los otros dos inculcados, los estudiantes José Berger y Xabier Zubiauirre, estaban acusados de haber distribuido el diario de E.T.A., Zutik. El fiscal ha pedido para ellos una pena de dos años de prisión.

Los abogados de la defensa han pedido la absolución de sus clientes, afirmando que las declaraciones de los acusados les habían sido sacadas por la fuerza. La sentencia será dada a conocer dentro de unos días.

#### — ABERRI-EGUNA

El P.N.V., cuyo máximo representante Ajuriaguerra ha sido liberado por los franquistas a los solo tres días de su detención, ha decidido, unilateralmente, concentrar a sus adeptos en Vitoria.

El P.N.V. era partidario de hacer la convocatoria en Pamplona; pero al fin se ha decidido por Vitoria. La razón del cambio está en la petición del PSOE (Partido Socialista Obrero Español) y anti-vasco, que tiene representantes en el llamado "Gobierno Vasco" de París, hizo saber al PNV que vería con más agrado Vitoria que Pamplona, ya que Navarra no está comprendida en el Estatuto de Autonomía de Octubre de 1936, según el cual se creó el llamado "Gobierno Autonomo Vasco". El PNV reconoció la justeza "legal" de las afirmaciones del PSOE, y dió el viraje, abandonando la idea de Iruña.

El PNV ha rechazado así las dos propuestas que hubieran tenido más razón de ser. La primera la propuesta de Enbata, de hacer un Aberri-Eguna conjunto, en Irún y Hendaya; esta propuesta fue rechazada para no caer en "el juego ETA", con complicaciones con el Gobierno francés y con los españoles del PSOE. Y la segunda, la de Pamplona, por no ser Navarra parte jurisdiccional del llamado "Gobierno Vasco".

ETA estudia atentamente el problema. Es probable que nos decidamos a apoyar el Aberri-Eguna de Gazteiz y el de Hendaya al mismo tiempo. Os tendré al corriente.